



MINISTERIO DE TRANSPORTE



## ABC

Renovación licencias de conducción.  
Estrategia pico y cédula



Agencia  
Nacional  
Secretaría



## ¿Qué es el trámite de renovación de licencia de conducción?

Es el proceso para actualizar la fecha de vencimiento de la licencia de conducción, y una exigencia legal que permite la entrega al usuario del documento público expedido por la autoridad de tránsito competente, el cual es personal e intransferible y faculta para conducir vehículos y motocicletas en todo el territorio nacional.

## ¿Qué es la estrategia pico y cédula?

Mediante Circular 20224200000137, del 26 de octubre de 2022, se establecieron medidas para los Organismos de Tránsito, Centros de Reconocimiento de Conductores CRC y la ciudadanía para que se implemente el “Pico y Cédula”, que permite de una forma planificada, acudir a realizar el trámite de renovación de licencias de conducción sin congestión, conforme al siguiente cronograma:

Mes de renovación	Cédulas terminadas en
Noviembre y diciembre de 2022	1 y 2
Enero y febrero de 2023	3, 4, y 5
Marzo y abril de 2023	6 y 7
Mayo de 2023	8 y 9
Hasta 20 de junio de 2023	0



## ¿A quiénes aplica la estrategia de pico y cédula para renovar la licencia de conducción?

Aplica a los ciudadanos a quienes se les venció la licencia de conducción entre el 1 y el 31 de enero de 2022, y fueron cobijados por la Sentencia C 261 del 13 de julio de 2022 de la Corte Constitucional, que extendió el vencimiento hasta máximo el 20 de junio de 2023.

## ¿Cómo identifico si debo renovar la licencia de conducción en la estrategia de Pico y Cédula planteada por el Ministerio de Transporte?

Revisando la información de su licencia de conducción física:

1. Si tiene vencimiento entre el 1 y 31 de enero de 2022, hace parte de la estrategia de renovación de licencias de conducción de Pico y Cédula.
2. Si no tiene fecha de vencimiento, sino que dice INDEFINIDO, hace parte de la estrategia de renovación de licencias de conducción de Pico y Cédula.
3. Si su licencia no tiene una fecha de vencimiento, hace parte de la estrategia de renovación de licencias de conducción de Pico y Cédula.





## ¿Qué debo hacer si tengo varias categorías en mi licencia de conducción?

---

Es importante saber que cada categoría de licencia de conducción puede tener una fecha de vencimiento diferente. Se recomienda hacer la revisión de fecha de vencimiento de cada categoría y verificar si aplica en la estrategia de pico y cédula

### CATEGORÍAS DE LICENCIAS DE CONDUCCIÓN:

#### Servicio particular

**A1:** motocicletas de menos de 125 centímetros cúbicos

**A2:** motocicletas de más de 125 centímetros cúbicos

**B1:** automóviles, motocarros, cuatrimotos, camperos, camionetas y microbuses

**B2:** camiones rígidos, busetas y buses

**B3:** vehículos articulados y tractocamiones de servicio particular

#### Servicio público

**C1:** automóviles, motocarros, cuatrimotos, camperos, camionetas y microbuses

**C2:** camiones rígidos, busetas y buses

**C3:** vehículos articulados de servicio público

## ¿Qué debo hacer para renovar mi licencia de conducción?

---

1. Verificar que la persona interesada esté inscrita en el Registro Único Nacional de Tránsito (RUNT), consultando en el siguiente link <https://www.runt.com.co/consultaCiudadana/#/consultaPersona>
2. Contar con el documento de identidad original.
3. Acercarse a un Centro de Reconocimiento de Conductores (CRC) y realizarse los exámenes físico, mental y de coordinación motriz para conducir. Pagar los derechos de este trámite.



4. Estar a paz y salvo por multas e infracciones a las normas de tránsito, lo cual puede validar en la página web del SIMIT <https://fcm.org.co/simit/#/homepublic>
5. Acercarse al organismo de tránsito de su ciudad o municipio para renovar su licencia de conducción. Pagar los valores estipulados.

**Nota:** podrá hacer seguimiento de su trámite a través de la página web del Runt, en el siguiente link: <https://www.runt.com.co/consultaCiudadana/#/consultaPersona>

### ¿Qué costo tiene la renovación de la licencia?

---

El valor del trámite varía en cada organismo de tránsito, de acuerdo con lo estipulado en la Ley 1005 de 2006, la cual señala que son las Asambleas Departamentales, Consejos Municipales o Distritales quienes fijan el sistema y método para determinar las tarifas por los derechos de tránsito que realizan los organismos de tránsito ante el RUNT.

De igual manera, el Ministerio de Transporte fija anualmente mediante acto administrativo el valor de las tarifas que se generan por trámites en el sistema del Registro Único Nacional de Tránsito RUNT.

### ¿El trámite de renovación de licencia de conducción es virtual?

---

No, es presencial y debe acercarse personalmente al centro de reconocimiento de conductores habilitado por el Ministerio de Transporte para que se realice el examen de aptitud física, mental y de coordinación motriz. Posteriormente, el ciudadano debe presentarse ante el Organismo de Tránsito de la jurisdicción para cancelar el valor de la tarifa y solicitar la renovación de la licencia de conducción.



## ¿Me pueden multar si tengo la licencia de conducción vencida?

---

Sí, las autoridades de tránsito pueden imponer una multa e inmovilización del automotor cuando el ciudadano conduzca un vehículo con la licencia de conducción vencida o adulterada, con categoría distinta a la clasificación del automotor, o por no haberla obtenido en ningún momento.

## Si observo alguna irregularidad en el Centro de Reconocimiento de Conductores o en el organismo de tránsito donde hago mi trámite, ¿dónde puedo denunciarla?

---

Puede hacerlo ante la Superintendencia de Transporte, ingresando a [www.supertransporte.gov.co](http://www.supertransporte.gov.co)

## Otras Fuentes de Información Oficial que te darán claridad para realizar el trámite y fiabilidad de la información.

---

### 1. PREGUNTAS FRECUENTES RELACIONADAS CON LA LICENCIA DE CONDUCCIÓN

<https://www.mintransporte.gov.co/preguntas-frecuentes/98/transito--licencias-de-conduccion/>

### 2. ¿CÓMO SABER SI EL CENTRO DE RECONOCIMIENTO DE CONDUCTORES ESTÁ HABILITADO POR EL MINISTERIO DE TRANSPORTE PARA REALIZARME EL EXAMEN?

[https://www.runt.com.co/directorio-de-actores?title=&field\\_tipo\\_value=2&field\\_c\\_digo\\_municipio\\_value=All&field\\_c\\_digo\\_departamento\\_value\\_1=11&page=1](https://www.runt.com.co/directorio-de-actores?title=&field_tipo_value=2&field_c_digo_municipio_value=All&field_c_digo_departamento_value_1=11&page=1)